CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GJUR	Serie:	Página 1 de 1

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO DEL H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON No CPS – 029 DEL 24 DE ENERO DE 2025.

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	27 de junio de 2025 al 26 de julio de 2025
FECHA DE PRESENTACIÓN	28 De julio de 2025
NÚMERO DE INFORME	06

Por medio del presente y de manera atenta en calidad de supervisor, me permito certificar que el contratista **DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1.098.669.896 de Bucaramanga, durante el periodo comprendido entre el 27 de junio de 2025 al 26 de julio de 2025 cumplió a cabalidad las actividades asignadas, en cumplimiento de la necesidad **de la oficina asesora jurídica** y el Concejo Municipal de Bucaramanga, tal y como se ha podido constatar en el informe de cumplimiento de obligaciones contractuales del cual se evidencia lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumplimento de manera adecuada y satisfactoria.

- Que los pagos de seguridad social fueron efectuados mediante planilla 34139544

- Se firma a los (28) días del mes de julio de 2025.

En constancia de lo anterior.

RECIBIDO POR
Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

NATHALIE DANITZA MENDOZA MEJIA
SUPERVISOR
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
28 JUL 2025

Scanned with CamScanner

Bucaramanga, julio 28 de 2025

Honorable Concejal
TITO ALBERTO RANGEL
Presidente y ordenador del gasto
CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Respetado Presidente:

De manera atenta y en cumplimiento del apoyo a la supervisión asignado, certifico y hago constar que el señor **DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA,** identificado con cédula de ciudadanía N.**1.098.669.896** de Bucaramanga, cumplió a cabalidad con el objeto, alcance y obligaciones del contrato **N CPS 029-** del **24 de ENERO de 2025**, en el periodo comprendido para el SEXTO pago correspondiente al mes de julio.

Lo anterior conforme a las actividades relacionadas en el informe de ejecución, así como de las evidencias que reposan en mi despacho.

Cordialmente,

OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON
H.C de Bucaramanga

RECIBIDO POR
Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucarmanga
28 JUL 2025

Scanned with CamScanner